

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OVERSPEED S.A.

En Quito a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 18:h00, en las oficinas de la compañía situadas en las Avenida De Los Shyris y Avenida Eloy Alfaro. Edificio Parque Central, Piso 9, Oficina 902, asisten los Señores: Juan Alfredo Chiriboga Pinos, quien posee la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía OVERSPEED S.A., la Presidenta de la compañía PhD. Silvia Rosa Pacheco Mendoza y Dmitri Filippov invitado especial.

Los accionistas y asistentes en forma unánime deciden nombrar como presidente de la sesión al señor Juan Alfredo Chiriboga Pinos y como secretaria Ad – hoc a Daya Samira Garzón Pérez.

El presidente propone a los asistentes constituirse en junta General Universal de Accionistas y pide a la secretaria forme la lista de socios presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRTO	CAPITAL PAGADO
JUAN ALFREDO CHIRIBOGA PINOS	800	\$ 800	\$ 800
TOTAL	800	\$800	\$ 800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2018
- 3.- Aprobación para la búsqueda y optencion de capital de inversión para el desarrollo de las líneas de negocios de la compañía.

En seguida el presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente Correspondiente al Ejercicio económico 2018, el mismo que se da lectura a través del secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

De los estados financieros del periodo 2018, de los cuales se puede desprender: Total Ingresos: \$ 57,221.80; Total Gastos: \$ 52,817.81; Utilidad: \$ 4,403.99; 15% Participacion Trabajadores:\$ 660.60; base imponible: \$ 3,743.39; Gastos no Deducibles: \$ 372.83; Total: \$ 4,116.22; Impuesto a la Renta 25%: \$ 1029.06; Retenciones: \$ 956.98; Impuestos por Pagar: \$ 72.08

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

La junta por unanimidad resuelve aprobar la búsqueda y obtención de capital de inversión para el desarrollo de las líneas de negocios de la compañía: Tecnología, Energía, Alta gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad. Se Clausura la sesión a las 20h30.



Silvia Rosa Pacheco Mendoza. PhD.



Ing. Daya Samira Garzón Pérez



Ing. Dmitri Filippov



Juan Alfredo Chiriboga Pinos. MSc